

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19660 *Resolución de 14 de septiembre de 2026, de la Diputación Provincial de Valencia/València, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 147, de 4 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Seis plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 176, de 14 de septiembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 14 de septiembre de 2026.—La Vicepresidenta Segunda, Diputada Delegada de Recursos Humanos de la Diputación de Valencia, María del Remedio Mazzolari Tortajada.